

**CONCURSO-OPOSICIÓN PARA UNA LISTA DE EMPLEO TEMPORAL para la contratación de
PRESCRIPTOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURISTICOS**

ACTA DE REUNIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Hoy, día 19 de diciembre de 2024, a las 8:15h, en la Oficina de la Concejalía de Turismo de Lorca, se reúne el Órgano de Selección para:

- **Elaborar la lista de aspirantes admitidos y excluidos del concurso- oposición.**
- **Revisión de la autobaremación de méritos aportada por los aspirantes para la fase de concurso y plazo de acreditación de méritos.**
- **Definición de las pruebas de la fase de oposición.**

El Órgano de Selección se ha constituido con los siguientes miembros:

- **Presidente:**
D. RUFINO VERA MARTÍNEZ.
- **Secretario:**
D. JUAN ANDRÉS IBÁÑEZ VILCHES.
- **Técnico:**
D^a. ANA BELÉN LÓPEZ MARTÍNEZ.

1- ELABORACION LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO-OPOSICIÓN.

Los aspirantes admitidos en el concurso oposición son los que a continuación se detallan:

CANDIDATO
ALICIA CANOVAS MARTÍNEZ
ELENA SVHATNAJA
ELISABET GARCÍA LÓPEZ
AINOA BRAVO PADILLA
MAGDALENA CASTILLO MANCHÓN
MARÍA JOSÉ LÓPEZ LARIO
NAYARA PUCHE PIETROPALO
MARI CARMEN MONTIEL GARCÍA
LAURA ROMERO CORBALÁN
MARIA TERESA DE LA ESPERANZA BLAZQUEZ PERÁN
PABLO BELMONTE PÉREZ
ROSARIO MARTÍNEZ GARCÍA
ANA MARÍA MARTÍNEZ DE MIGUEL

Los aspirantes no admitidos en el concurso oposición y los motivos de exclusión son los que a continuación se detallan:

La publicación de las bases se realiza el día 30 de octubre para que, en el transcurso de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación, los candidatos puedan enviar la documentación solicitada en las bases.

Daniel Peregrín Guerrero queda excluido del proceso al presentar su solicitud fuera de plazo.

Se establece un **plazo de reclamación de 10 días hábiles** a partir de la fecha de publicación del presente documento.

2- REVISIÓN DE LA AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS APORTADA POR LOS ASPIRANTES PARA LA FASE DE CONCURSO Y PLAZO DE ACREDITACIÓN DE MÉRITOS.

Se procede a la revisión de la autobaremación de méritos aportada por los aspirantes para la fase de concurso quedando del siguiente modo

CANDIDATO	EXPERIENCIA	FORMACIÓN ACADEMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	IDIOMAS	TOTAL
ALICIA CANOVAS MARTÍNEZ	0,18	0,50	0,50	1,50	2,68
ELENA SVHATNAJA	2,70	0,00	0,00	0,00	2,70
ELISABET GARCÍA LÓPEZ	0,41	1,00	3,00	0,50	4,91
AINOA BRAVO PADILLA	0,00	1,00	0,10	0,00	1,10
MAGDALENA CASTILLO MANCHÓN	0,28	1,00	1,70	0,00	2,98
MARÍA JOSÉ LÓPEZ LARIO	0,00	0,50	0,00	2,00	2,50
NAYARA PUCHE PIETROPALO	0,63	1,00	2,30	0,50	4,43
MARI CARMEN MONTIEL GARCÍA	0,00	1,00	0,60	2,00	3,60
LAURA ROMERO CORBALÁN	0,33	1,00	0,43	0,50	2,26
MARIA TERESA DE LA ESPERANZA BLAZQUEZ PERÁN	0,00	0,50	2,35	0,00	2,85
PABLO BELMONTE PÉREZ	0,00	1,00	0,50	0,75	2,25
ROSARIO MARTÍNEZ GARCÍA	0,23	1,00	0,18	0,75	2,16
ANA MARÍA MARTÍNEZ DE MIGUEL	1,03	1,00	2,49	1,50	6,02

Se establece un **plazo de reclamación de 10 días hábiles** a partir de la fecha de publicación del presente documento.

Finalizado el plazo de reclamaciones, estas se valorarán con la documentación aportada y se publicará la lista definitiva.

3- DEFINICIÓN DE LAS PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Las pruebas de la fase de oposición se realizarán según el siguiente modelo:

- 30 preguntas tipo test sobre conocimientos generales y específicos, según se detalla en las bases:
 - la puntuación obtenida será el 30% de la puntuación total de la fase de oposición.
 - cada tres respuestas incorrectas se restará una respuesta correcta.
- Caso práctico escrito sobre conocimientos generales y específicos, según se detalla en las bases.
 - la puntuación obtenida será el 70% de la puntuación total de la fase de oposición.

La duración total de la prueba (test + caso práctico) será de **60 minutos**.

La puntuación será sobre 10 y es eliminatoria por debajo de la mitad de su puntuación.

El Órgano de Selección se reunirá 30 minutos antes del inicio de la prueba para seleccionar las preguntas que formaran parte de la prueba teórica y práctica, asimismo, podrá designar asesores para la corrección de las pruebas.

4- ACORDAR LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Las pruebas de la fase de oposición se realizarán el próximo mes de febrero. El día y hora de celebración se concretarán con la publicación de la lista definitiva.

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la reunión a las 09:00h.